



OIR-TSE-80-X-2020

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas con treinta minutos del catorce de octubre de dos mil veinte.

I. El 08 de octubre de 2020, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina la siguiente información:

Nombres de las personas que conformarán la JED para el departamento de San Vicente.

II. La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. Vista la presente solicitud, es pertinente mencionar que conforme al Calendario Electoral para las elecciones de 2021, y artículo 115 del Código Electoral, el nombramiento y protesta de ley de las Juntas Electorales Departamentales, está previsto para el 30 de octubre de 2020, documento que puede verificarse en el portal de transparencia en el vínculo siguiente: https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/calendario-electoral

IV. Por lo anterior, no es posible proveer la información solicitada por ser inexistente, pues aún no se ha realizado el nombramiento y protesta de ley de las Juntas Electorales Departamentales para las elecciones de 2021.

Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

